



E.T.S. Ingeniería Informática

**Máster Universitario en Lógica, Computación e
Inteligencia Artificial (07)**

Memoria Anual 2011-2012 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 15/03/2013 09:10

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- FRANCISCO FELIX LARA MARTIN	2012-01-15	PDI
- JOAQUIN BORREGO DIAZ	2012-01-12	PDI
- JOSE ANTONIO ALONSO JIMENEZ	2011-11-02	Secretario PDI
- MARIA DEL CARMEN PEREZ CARDONA	2012-01-18	PAS
- MARIA JOSE HIDALGO DOBLADO	2012-01-18	Presidente PDI
- MARIO DE JESUS PEREZ JIMENEZ	2012-01-18	PDI
- MIGUEL ANGEL MARTINEZ DEL AMOR	2012-01-18	Alumno

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ISABEL MARIA GOMEZ GONZALEZ	2011-11-02	PDI
- JOSE ANTONIO ALONSO JIMENEZ	2011-11-02	PDI
- JOSE ANTONIO TROYANO JIMENEZ	2011-11-02	PDI
- RAFAEL ROBLES ARIAS	2011-11-02	PDI
- ROSARIO RUANO LEON	2011-11-02	Secretario PAS
- SATURNINO VICENTE DIAZ	2011-09-05	Presidente PDI

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANDRES CORDON FRANCO	2011-09-05	PDI
- FAUSTINO PALMERO ACEBEDO	2011-09-05	PDI
- FERNANDO DIAZ DEL RIO	2011-11-02	PDI
- ISABEL FUENTES YEBRA	2011-11-02	PAS
- JOSE ANTONIO TROYANO JIMENEZ	2011-11-02	PDI
- MANUEL VALENCIA BARRERO	2011-10-17	PDI
- RAFAEL CORCHUELO GIL	2011-10-17	PDI
- VICTOR ALVAREZ SOLANO	2011-11-02	PDI

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar tasa de ocupación y demanda del título de máster
- 2.- Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Programas y Proyectos Docentes
- 3.- Para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el máster, con los plazos administrativos de los países de origen.
- 4.- Promover la participación en las encuestas sobre el grado de satisfacción.

Acciones de Mejora

A1-M095-2012: Mejorar tasa de ocupación y demanda del título de máster

Desarrollo de la Acción: Fomentar el conocimiento y difusión del título de máster, atrayendo a un mayor número de estudiantes. Intentar ampliar los canales de difusión del título.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable:

Departamentos. Órganos de dirección. Vicerrectorado de estudiantes

Recursos necesarios: Se establecerán en función de las necesidades. El coste está por determinar.

Coste: 0

IA1-M095-2012-1: I01-P03: Tasa de Ocupación

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la Tasa de Ocupación

IA1-M095-2012-2: I02-P03: Demanda

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la Demanda

A2-M095-2012: Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Programas y Proyectos Docentes

Desarrollo de la Acción: Recordar a los profesores con docencia en el máster los plazos de entrega de los Programas y Proyectos docentes. También se contactará con el Vicerrectorado de Docencia para pedirle que el sistema Algidus esté disponible y funcionando en plazos adecuados.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable:

Departamentos. Órganos de dirección. Vicerrectorado de Docencia

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-M095-2012-1: I04-P02: Programas docentes publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de Programas docentes publicados en el plazo establecido

IA2-M095-2012-2: I05-P02: Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de Proyectos docentes publicados en el plazo establecido

A3-M095-2012: Para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el máster, con los plazos administrativos de los países de origen.

Desarrollo de la Acción: Se contactará con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el máster, con los plazos administrativos de los países de origen.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable:

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-M095-2012-1: I01-P04: Tasa de estudiantes procedentes de otras universidades

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el número de estudiantes de otras universidades

A4-M095-2012: Promover la participación en las encuestas sobre el grado de satisfacción.

Desarrollo de la Acción: Fomentar la participación del profesorado y PAS en las encuestas sobre el grado de satisfacción. Intentar concienciar a estos colectivos de la importancia de esta realimentación

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable:

Departamentos, Órganos de dirección. Órganos del Rectorado.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-M095-2012-1: P07-I02 Grado de satisfacción del profesorado con el título

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el porcentaje de participación en las encuestas.

IA4-M095-2012-2: P07-I03 Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con el título

Forma de cálculo:

Responsable: UNIDAD TECNICA DE CALIDAD 3
Unidad Técnica de Calidad

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar el porcentaje de participación en las encuestas.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	25-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Flexibilidad	El carácter optativo de las asignaturas ha permitido que los alumnos adapten la elección de las mismas a sus intereses y conocimientos previos.
2.- Atención personalizada	La atención personalizada del Coordinador ha redundado en un mejor conocimiento de los alumnos y una mejor selección de las asignaturas.
3.- Sistema de evaluación	El sistema de evaluación continua ha dado muy buenos resultados y ha sido apreciado por los estudiantes.



E.T.S. Ingeniería Informática

**Máster Universitario en Lógica, Computación e
Inteligencia Artificial (07)**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 20-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN LÓGICA, COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (07)**

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: **E.T.S. INGENIERÍA INFORMÁTICA**

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- FRANCISCO FELIX LARA MARTIN	2012-01-18	PDI
- JOAQUIN BORREGO DIAZ	2013-02-20	PDI
- JOSE ANTONIO ALONSO JIMENEZ	2013-02-20	Secretario PDI
- MARIA DEL CARMEN PEREZ CARDONA	2012-01-18	PAS
- MARIA JOSE HIDALGO DOBLADO	2013-02-20	Presidente PDI
- MARIO DE JESUS PEREZ JIMENEZ	2012-01-18	PDI
- MIGUEL ANGEL MARTINEZ DEL AMOR	2012-01-18	Alumno

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ISABEL MARIA GOMEZ GONZALEZ	2011-11-02	PDI
- JOSE ANTONIO ALONSO JIMENEZ	2011-11-02	PDI
- JOSE ANTONIO TROYANO JIMENEZ	2011-11-02	PDI
- RAFAEL ROBLES ARIAS	2011-11-02	PDI
- ROSARIO RUANO LEON	2012-02-01	Secretario PAS
- SATURNINO VICENTE DIAZ	2011-11-02	Presidente PDI

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ANDRES CORDON FRANCO	2012-02-08	PDI
- FAUSTINO PALMERO ACEBEDO	2012-02-08	PDI
- FERNANDO DIAZ DEL RIO	2012-02-08	PDI
- ISABEL FUENTES YEBRA	2012-02-08	PAS
- JOSE ANTONIO TROYANO JIMENEZ	2012-02-08	PDI

- MANUEL VALENCIA BARRERO	2012-02-08	PDI
- RAFAEL CORCHUELO GIL	2012-02-08	PDI
- VICTOR ALVAREZ SOLANO	2012-02-08	PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

Se valora positivamente la consecución del Plan de Mejora propuesto en el año 2011. Se han llevado a cabo la mayor parte de los puntos de dicho plan.

1.- Promover el cumplimiento de los plazos de publicación de Programas y Proyectos Docentes.

Desde la dirección del Departamento se ha informado a los profesores con docencia en el Máster de los plazos de entrega de los programas y proyectos docentes de la asignaturas del mismo, instándoles a que estuvieran completados dentro de los plazos establecidos. Asimismo, se ha solicitado al Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Sevilla que el sistema Algidus esté funcionando correctamente para poder publicar los programas y proyectos docentes en los plazos establecidos.

2.- Mejorar tasa de ocupación y demanda del título de máster

Durante los días 19 y 20 de septiembre de 2012 se celebraron las Jornadas "Lógica Matemática en España" en memoria del profesor Alejandro Fernández Margarit. El objetivo de estas jornadas era esencialmente rendir homenaje al profesor Alejandro Fernández Margarit mediante unas jornadas científicas en las que participaran una buena representación de los investigadores cuyo trabajo (fundamentalmente en España) se enmarca en la Lógica Matemática, o en campos cercanos. Las actividades realizadas consistieron en Conferencias a cargo de conferenciantes invitados y charlas a cargo de estudiantes y compañeros del profesor Alejandro Fernández Margarit. Además, las Jornadas estuvieron abiertas a todos los alumnos interesados tanto en la Lógica como en las áreas de Computación e Inteligencia Artificial, susceptibles de estar interesados en este título de Máster.

Además, tenemos previsto realizar durante el mes de mayo unas Jornadas en las que participarán presentado parte de sus trabajos tanto alumnos actuales del Máster, como alumnos de cursos previos, junto a algunos invitados. Estas Jornadas estarán abiertas y serán recomendadas a alumnos de los últimos cursos de las titulaciones que dan acceso al Máster. La celebración de estas Jornadas responde a una doble finalidad. Por una parte, potenciar el desarrollo de la capacidad de comunicación y presentación de los alumnos actuales y, por otra, dar a conocer estos trabajos a potenciales alumnos del Máster.

3.- Ampliar el periodo de elaboración del trabajo fin de máster.

Entre los acuerdos de Gobierno de fecha 19 de abril de 2012, se recoge lo siguiente (pg. 38):

"En los títulos de Máster, para la presentación de los Trabajos Fin de Máster el periodo de evaluación de la convocatoria prevista en el mes de septiembre del curso 2011-12, quedará ampliado hasta el 15 de diciembre de 2012 y la convocatoria de septiembre del Trabajo Fin de Máster correspondiente al curso 2012-13 queda ampliado hasta el fin del plazo que se establezca en la convocatoria de diciembre del curso siguiente."

4.- Para el caso de alumnos extranjeros, promover una adaptación de los plazos administrativos de los procedimientos de ingreso en el máster, con los plazos administrativos de los países de origen.

El coordinador del Máster lleva a cabo una labor personalizada con cada alumno, no sólo en lo referente a la adaptación de los plazos administrativos, sino incluso en la orientación en el proceso de elección de las asignaturas. Esa labor se realiza de forma personal e individual debido a la

heterogeneidad de la procedencia de los alumnos del Máster.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

1. La Información pública disponible en la página web del título. La universidad pública en su página web

información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general.

1.- La Información pública disponible en la página web del título: mejorable.

1.1. La información publicada en la web es diferente a la memoria.

Se debe unificar la información tomando como referencia la memoria en los siguientes elementos:

- Coordinación docente horizontal y vertical.

- Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura. En la memoria aparece un link con acceso al cv de cada profesor.

- Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones. Solo existe el buzón.

Respuesta a 1.1:

En el Informe de Seguimiento se dice que la revisión de la página web del título se ha realizado a través del enlace proporcionado por la Universidad en la aplicación de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, dicha revisión se ha realizado durante los meses de junio y julio de 2012. La IPD del título es acorde con la memoria verificada sin embargo se han detectado áreas de mejora.

En nuestra revisión hemos detectado que uno de los enlaces de la página de la Universidad de Sevilla es erróneo. En concreto, en la página http://www.us.es/estudios/master/master_M095 el enlace http://master.cs.us.es/index.php5/M%C3%A1ster_Universitario_en_L%C3%B3gica,_Computac%C3%B3n_e_Inteligencia_Artific es incorrecto y no lleva a la página del Máster, por lo que no se puede acceder a la información del mismo. El enlace correcto es <http://master.cs.us.es>

Para resolver esta cuestión se ha dado el correspondiente parte al servicio SOS de la Universidad de Sevilla y se ha solucionado el problema.

La coordinación docente horizontal se lleva a cabo mediante reuniones frecuentes entre los profesores de las asignaturas, mientras que la coordinación vertical no tiene sentido, puesto que los estudios consisten en un curso académico.

En cuanto a la información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura, según el "Reglamento para la elaboración de los planes de asignación de profesorado a los planes de organización docente", la asignación del profesorado se realizará cada curso académico y se atenderá a la titulación y especialización del profesorado adscrito a cada Departamento, de acuerdo con la naturaleza y características de las enseñanzas. En cualquier caso, tanto a través de la página de la Universidad de Sevilla como de la propia página del Máster, se encuentra la información actualizada sobre el profesorado vinculado a cada asignatura.

1.2. La información de la memoria no esta publicada en la web.

- Fecha de publicación del Título en el BOE.

- Primer curso académico de implantación del Título.
- Rama de conocimiento.
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).
- Lenguas utilizadas en la impartición del Título.
- Recursos materiales disponibles asignados.
- Cronograma de implantación.
- Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores.

Respuesta a 1.2.:

Una vez subsanado el enlace erróneo, la información requerida está disponible en la web. En concreto,

- Fecha de publicación del Título en el BOE: 16-12-2010
- Primer curso académico de implantación del Título: 2010-11
- Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura (pg. 5 de la Memoria)
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia): pg. 5 de la Memoria
- Lenguas utilizadas en la impartición del Título: pg. 5 de la Memoria
- Recursos materiales disponibles asignados: pg. 65 de la Memoria
- Cronograma de implantación: pg. 65 de la Memoria
- Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores: pg. 69 de la Memoria

2. Proceso de implantación del título: satisfactorio.

3. Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad: mejorable.

3.1. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

Respuesta a 3.1.:

Como especificamos en el Informe Anual de la Comisión de Garantía de Calidad del Título 2010-11, muchos de los alumnos del Máster están integrados en el mercado laboral, por lo que no resulta factible su participación en programas de movilidad, habida cuenta además de otras cuestiones. Entre otras, que la titulación es de un único curso académico, que la convocatoria de las becas Erasmus-Máster se realiza entre los meses de noviembre y diciembre, y que la cuantía de las mismas es de 420 euros al mes, lo que no resulta en absoluto ni atractivo ni apropiado para un alumno de Máster. De hecho, en la Resolución del Rector de la Universidad de Sevilla de fecha 15 de enero de 2012 se declara desierta la convocatoria de becas Erasmus-Máster para el curso 2012-2013.

3.2. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Respuesta a 3.2.:

No se ha producido ninguna sugerencia, queja ni incidencia, lo cual se valora de forma muy positiva por parte de esta Comisión. Se han incluido en la página web del Máster accesos directos a buzones de quejas y sugerencias que comunican directamente con la secretaría del Departamento o con el buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones o incidencias de la Universidad de Sevilla (expon@us.es). En el momento en que se produzca alguna queja o sugerencia y no antes, podremos dejar constancia de las acciones orientadas a la gestión de las mismas.

4. Indicadores. El título cuenta con un núcleo de indicadores que permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones: satisfactorio

5.- Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título: mejorable.

5.1. Acciones llevadas a cabo para atender las recomendaciones realizadas en los informes de verificación e informes de modificación del título.

Respuesta a 5.1.:

El informe de verificación del título contenía las siguientes recomendaciones relativas al criterio 9:

9.1. Se recomienda destallar cómo se articula la participación de los agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Título.

9.2. Se recomienda obtener información de los agentes externos en el procedimiento para recoger la satisfacción de los colectivos implicados en el título.

9.3. Se recomienda explicitar los criterios específicos para el caso de una posible extinción/suspensión del título.

Esta comisión recabará la opinión de expertos y agentes externos al ámbito universitario, bien a través de consultas o encuestas (en los términos contemplados en el Sistema Interno de Garantía de Calidad), bien a través de la participación directa (con voz pero sin voto) en las sesiones de la misma, por invitación expresa de su Presidente.

En cuanto a los criterios de extinción del título, el compromiso de la implantación del Título se conforma desde el compromiso de los miembros del Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, el compromiso de la Escuela Superior de Ingeniería Informática, manifestado a través de su aprobación en Junta de Centro, y del compromiso de los órganos de gobierno de la Universidad de Sevilla, manifestado a través de su aprobación en Consejo de Gobierno, por lo que una posible extinción del mismo debe pasar por idénticos procesos de acuerdos y consensos. Por ello, no se estima conveniente prefijar criterios para la extinción del mismo. Por otra parte, en el caso de una posible extinción, esta se realizará respetando y garantizando los derechos adquiridos por los alumnos que lo estén cursando.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial, la CGCT del Título se reunió en el curso 2011-12 con el objeto de elaborar el Informe Anual, el Plan de Mejora y estudiar los aspectos relativos a la puesta en marcha de dicho plan. Es de destacar la participación activa de los miembros de la misma. El trabajo realizado está recogido en las actas correspondientes a la reunión, que serán añadidas a la aplicación LOGROS como evidencias.

El informe fue remitido a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que tras su estudio y mejora, elevó la propuesta definitiva para su consideración en

Junta de Centro. La Junta de Centro aprobó la Memoria Anual del Sistema de Garantía de Calidad (2010-11) en su reunión del día 19 de enero de 2012. Se hace constar que no hubo ninguna incidencia a lo largo del proceso anteriormente descrito. Se agradece la colaboración de los miembros de la Comisiones implicados que realizaron todo este proceso en un periodo de tiempo muy breve desde que los datos necesarios estuvieron disponibles.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	-
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	60.00%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	8.33%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.00
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	3.72
I11-P01	NOTA DE CORTE	2.88
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	9

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

El curso objeto de estudio es el segundo en el que el Máster Universitario en Lógica, Computación e Inteligencias Artificial ha tenido lugar (implantado en el curso académico 2010-2011). Por lo tanto hay algunos indicadores que aún no proceden.

Las tasas de éxito del Título y del Trabajo Fin de Máster, así como la tasa de eficiencia del Título alcanzan valores óptimos.

La tasa de rendimiento del Título ha bajado ligeramente en relación con el curso anterior, manteniéndose aún en valores altos. Esto se ha debido no a que haya habido alumnos que no han superado alguna asignatura, sino a que algún alumno no se ha presentado a alguna asignatura por razones extraacadémicas.

En relación a la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster, se recuerda que el Trabajo Fin de Máster constituye una asignatura con características especiales dentro de la Titulación. Debido a ello, y en virtud de una Resolución Rectoral de la Universidad de Sevilla, que amplía el plazo de defensa de los trabajos en la convocatoria de septiembre hasta la mitad de diciembre, una buena parte de los estudiantes han presentado sus TFM en diciembre. El indicador de la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster no se corresponde con la situación real ya que no recoge los datos correspondientes a los trabajos defendidos dentro de la convocatoria de septiembre en su periodo ampliado. Según consta en la Secretaría del Centro, de los doce alumnos matriculados en 2011-12 en el TFM han defendido y aprobado sus trabajos siete alumnos, por lo que la tasa de rendimiento de TFM es 58,33% en el lugar del 8,3% que aparece en los indicadores. Se destaca que la nota media de los Trabajos presentados vuelve a ser muy alta, indicador de la calidad de los mismos.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Tasa de éxito del 100%
2	Tasa de rendimiento elevada.
PUNTOS DÉBILES	
1	Bajo número de estudiantes de nuevo ingreso.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Procurar, en la medida de lo posible, la adecuación de los horarios a las necesidades de los estudiantes.
2	Continuar con la atención personalizada a los alumnos, asesorándoles en la elección de las asignaturas.
3	Realizar actividades de difusión del Máster.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.35
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	93.33%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	86.67%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,0
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,0
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	28.57%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	28.57%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0.00%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	20.00%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado un valor alto, de 4.51 sobre 5, incluso superior a la media del Centro (3.93) y de la Universidad (3.96).

Se ha incrementado el porcentaje de los programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido (93.33% y 86.67%). Todos están adecuados a la normativa aplicable.

No se han recibido quejas o incidencias ni con el desarrollo de la docencia ni con la evaluación.

El porcentaje de asignaturas que utilizan la plataforma oficial (WebCT) se ha aumentado a un 20%. No obstante, las demás asignaturas usan la web propia del Máster, a la que tienen acceso libre todos los alumnos del Máster.

Los porcentajes de participación del profesorado tanto en acciones del plan propio de docencia como en acciones formativas se ha incrementado notablemente, situándose en torno al 30%. Ello no indica, no obstante, que el resto de los profesores no esté en continua formación. Más aún, creemos que la principal acción formativa del profesorado es la autoformación y que los profesores tiene plena capacidad para ello. Por otra parte, eso no se refleja en ninguno de los indicadores de este apartado. Por ello, el decir que la participación del profesorado en acciones formativas es de un 28.57% no se corresponde exactamente con la realidad.

Por otro lado, el análisis del índice I14, que indica que la participación de profesorado en proyectos de innovación es de un 0%, no significa que no se realice innovación docente, simplemente que no se está solicitando financiación para la innovación a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Nivel alto de satisfacción con el profesorado.
2	La adecuación de los programas y proyectos docentes a las normativas vigentes.
3	No ha habido ninguna incidencia ni reclamación en las comisiones de docencia del Centro ni del Departamento.
4	Se ha hecho un uso amplio de las nuevas tecnologías para la comunicación con los estudiantes, tanto a través de la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla, como de la página del Máster.
PUNTOS DÉBILES	
1	Demora en la publicación de algunos programas y proyectos docentes
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Volver incidir en la publicación a tiempo de los programas y proyectos de las asignaturas del título.
2	Transmitir a quien corresponda la conveniencia de que la plataforma de publicación de programas y proyectos docentes (sistema Algidus) esté disponible y funcionando adecuadamente en plazos adecuados.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	36.00%

I02-P03	DEMANDA	32.00%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	27.20
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	3.21
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	85.71%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	7.14%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	42.86%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	78.57%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	78.57%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	26.92%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	16.67%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,59
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,13
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,05

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

La tasa de ocupación sigue siendo relativamente baja, aunque ha aumentado con relación al curso anterior, mientras que la tasa de demanda ha aumentado considerablemente. Esto puede interpretarse como una medida de mejora lograda.

Hay que hacer notar que el valor del indicador que recoge la dedicación lectiva del estudiante fluctuará cada curso en función de los créditos que se le reconozcan, pues para su cálculo en el numerador se excluirán todos los créditos de los que se hayan matriculado los estudiantes a los que se les hubiera reconocido cualquier número de créditos.

Con respecto al profesorado participante destaca los altos grados de participación en grupos de investigación y su vinculación permanente, lo cual indica que el grupo de profesores es bastante estable y de calidad.

Se entiende que los indicadores relativos a los puestos de trabajo no son significativos para ser analizados, dado que su valor se refiere a la totalidad del centro y no son específicos de esta titulación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA		
PUNTOS FUERTES		
1	Calidad del profesorado que participa en el Título.	
PUNTOS DÉBILES		
1	Baja tasa de ocupación.	
2	Se puede mejorar alguna infraestructura.	
PROPUESTAS DE MEJORA		
1	Acciones de difusión con objeto de mejorar la tasa de ocupación.	

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		

I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	6.67%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

La tasa de estudiantes procedentes de otras universidades ha descendido. En este sentido, nos consta que hay alumnos de otras universidades, especialmente iberoamericanas, interesados en cursar este Título pero que se encuentra con dificultades administrativas para compaginar los plazos de admisión de la Universidad de Sevilla con los plazos de financiación de la universidad de origen. Esta cuestión se ha visto agravada desde el momento en que la impartición de algunas asignaturas está condicionada al número de alumnos matriculados en la misma.

Por otra parte, dado que la duración del Título es de un curso, que la mayoría de los alumnos están integrados en el mercado laboral y que la dotación económica de las becas Erasmus-Máster es escasa, no ha habido ningún alumno del Máster interesado en las mismas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El interés por cursar el máster de alumnos procedentes de universidades externas a la Universidad de Sevilla, incluidas universidades extranjeras, sobre todo Iberoamericanas.
PUNTOS DÉBILES	
1	Las dificultades administrativas para compaginar los plazos de admisión de la Universidad de Sevilla con los plazos de financiación de la universidad de origen.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Instar tanto al Centro como a la Universidad de Sevilla a tomar conciencia de los problemas administrativos relacionados con los plazos de admisión y matriculación de alumnos extranjeros, y a estudiar la posibilidad de flexibilizarlos.

P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

En el título no se han establecido actividades de prácticas externas por lo que no procede evaluar su resultado.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

No procede evaluar este procedimiento.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	S/D
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	9.43
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	5.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Los datos muestran un grado de satisfacción muy elevado por parte de los profesores.

Los datos relativos a los alumnos (0 encuestas de un universo de 7) y del personal de administración y servicios (3 encuestas de un universo de 41) no son en absoluto significativos, puesto que el tamaño de la muestra no permite sacar ninguna conclusión.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Grado de satisfacción del profesorado.
PUNTOS DÉBILES	
1	Participación en las encuestas de alumnos y personal de administración y servicios.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Promover desde el Departamento y el Centro la participación en las encuestas sobre el grado de satisfacción.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No se ha producido ninguna sugerencia, queja ni incidencia, lo cual se valora de forma positiva. Por tanto, no procede la evaluación del sistema de gestión y atención a las mismas.

Se ha incluido en la página web del Máster accesos directos a buzones de quejas y sugerencias que comunican directamente con la secretaría del Departamento o con el buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones o incidencias de la Universidad de Sevilla (expon@us.es).

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No se ha detectado ninguna sugerencia de mejora ni queja ni incidencia.
2	Existencia de canales de comunicación.
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	--	-------------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No hay indicadores asociados.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	S/D
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	9.43
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	9.43

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

El indicador I02-P10 muestra la ausencia de quejas y de incidencias sobre la información del título disponible en la web, lo cual se valora positivamente.

En cuanto a la encuesta realizada a los alumnos, como en el procedimiento P07, no se tiene una muestra que permita obtener conclusiones.

Por otra parte, tanto el profesorado como el personal de administración y servicios, tienen una muy buena opinión sobre la disponibilidad, accesibilidad y la utilidad de la información del título en la web.

Además, desde la puesta en marcha de la Titulación se utiliza una lista de correo dirigida específicamente a sus estudiantes. Este medio se utiliza y utilizará para recordar y transmitir determinada información, aunque la misma disponible en la web.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Buena información del Título en la web.
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Ampliar los canales de difusión.

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

Esta Comisión valora de forma positiva el cumplimiento de los planes de mejora correspondientes al curso 2010-11.

Además, en el apartado 1.3 del presente informe se describen con detalle las acciones realizadas para llevar a cabo el plan de mejora propuesto en el informe correspondiente al curso 2010-11, así como las sugerencias transmitidas por la Agencia Andaluza del Conocimiento, a través del Informe de Seguimiento.

Algunas de las acciones iniciadas se mantendrán en el tiempo pues, debido a sus características, se actualizan cada curso académico.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Las acciones de mejora se han llevado a cabo.
2	Se mantendrán las acciones iniciadas que resulten de interés en el futuro.
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Flexibilidad	El carácter optativo de las asignaturas ha permitido que los alumnos adapten la elección de las mismas a sus intereses y conocimientos previos.
2	Atención personalizada	La atención personalizada del Coordinador ha redundado en un mejor conocimiento de los alumnos y una mejor selección de las asignaturas.
3	Sistema de evaluación	El sistema de evaluación continua ha dado muy buenos resultados y ha sido apreciado por los estudiantes.

5. Valoración del proceso de evaluación

Se agradece el apoyo institucional prestado para la elaboración de este informe.

Se considera adecuada la composición y funcionamiento de la CGCT y la organización del proceso seguida.

Por otra parte, la Comisión considera que la implementación del Sistema de Garantía de Calidad del Título produce una carga de trabajo, para la que se dispone de un periodo muy breve de tiempo desde que los datos están disponibles. Sería deseable un periodo de tiempo mayor para que las correspondientes Comisiones y personal implicado lleven a cabo su tarea, así como un procedimiento que aligere la carga burocrática.

La política actual de considerar un número mínimo de alumnos de nuevo ingreso como requisito de impartición del un máster supone una amenaza a másteres donde el número de alumnos es reducido por su naturaleza, por ejemplo el máster objeto de esta memoria. Por ello, las comisiones que han intervenido en la elaboración de esta memoria y el Centro harán un esfuerzo especial, centrado en la calidad, con el fin de aumentar la demanda de alumnos de nuevo ingreso, pero haciendo notar la incidencia negativa en este fin de algunas de las medidas que se están tomando desde el ámbito político y legislativo en relación al aumento de tasas y el recorte de becas.

Se desea destacar que los recortes producidos en la financiación de la educación universitaria pueden influir de forma muy negativa en la calidad de los títulos. Los criterios económicos también influyen negativamente en las tasas de ocupación y demanda de los títulos, ya que la supresión de becas y el aumento de las matrículas afectan especialmente a muchos alumnos con vocación de estudiar pero que no pueden hacerlo por cuestiones económicas. Esto ha tenido una especial incidencia en la matriculación de los alumnos extranjeros interesados en este Máster.

Asimismo, los programas de movilidad están comprometidos, pues si no hay financiación la movilidad de los estudiantes será muy reducida o incluso nula.

Por otra parte, los cambios legislativos que tuvieron lugar a finales del curso 2011/12 también produjeron la suspensión y cambios en los plazos administrativos para la elaboración de los Planes de Organización Docente. Los índices correspondientes del curso 2012/13 pueden verse afectados por la

incertidumbre producida.